

Delgado y Granado: homenaje Madrid 7 de octubre 2016

Intervención de Tomás Ibáñez.

Siempre había pensado que la expresión: “sentí como me hervía la sangre ” era una simple figura literaria.

Siempre lo había pensado, hasta que cierto día de un mes de agosto, viví esa sensación en mi propio cuerpo con una tremenda intensidad. Una intensidad que, transcurridos hoy más de cincuenta años desde aquel momento, aun recuerdo tan nítidamente como si fuese ayer mismo.

Era el 17 de agosto de 1963.

Estábamos acampando, desde hacía un par de semanas, en la concentración internacional que la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, la FIJL, organizaba cada verano en el sur de Francia, cuando, de repente, la horrible noticia irrumpió con toda su desgarradora crueldad: Joaquín Delgado y Francisco Granado acababan de ser asesinados a garrote vil esa misma mañana en Madrid.

Incredulidad, estupor, rabia, desesperación... lo primero que hicimos fue salir rápidamente hacia la vecina ciudad de Burdeos para gritar nuestro dolor, para manifestarnos, para distribuir octavillas y para enganchar carteles.

Sin embargo, a decir verdad, el efecto de sorpresa que nos acababa de golpear con tanta fuerza, se producía por dos razones:

— la primera remitía a la increíble celeridad con la cual la dictadura franquista había actuado: detención de nuestros compañeros el 31 de Julio, juicio sumarísimo y condena a muerte pocos días después, el 13 de agosto,

visto bueno del consejo de ministros el día 16 de agosto... y ejecución casi inmediata en la madrugada siguiente.

Todo había transcurrido en tan solo 17 días...

— la segunda razón de nuestra sorpresa se debía a que conocíamos, de forma indubitable, que Delgado y Granado eran totalmente ajenos a los cargos que se les imputaban. Así lo dejaba bien claro el 11 de agosto, en vísperas del juicio, un comunicado del Consejo Ibérico de Liberación, que era una de las firmas utilizadas por Defensa Interior.

En efecto, la misión de Francisco Granado consistía en poner a buen recaudo el material necesario para llevar a cabo un atentado contra Franco en el que él no iba a participar personalmente, mientras que la misión de Joaquín Delgado se limitaba a conectar cuanto antes con Granado para que este regresará inmediatamente a Francia.

Fueron, como es sabido, otros compañeros quienes realizaron en la madrileña Plaza del Sol, la acción contra la Dirección General de Seguridad por la cual fueron condenados y ejecutados.

Por lo tanto, si bien es cierto que existían dos motivos para nuestra sorpresa, no cabía, sin embargo, ni el más mínimo atisbo de sorpresa en cuanto a que el aparato represivo franquista se iba a ensañar despiadadamente contra las Juventudes Libertarias y contra sus militantes, y creo que unos pocos datos nos ayudaran a entender el porqué de ese bestial ensañamiento.

En efecto, a partir del momento en que, en febrero de 1962, el organismo Defensa Interior (DI), creado por un dictamen de las tres ramas del Movimiento Libertario Español (la CNT, la FAI, y la FIJL), celebró su

primera reunión, su reunión constitutiva, el acoso directo y frontal al régimen franquista se disparó con un ritmo trepidante.

En poco más de un año, 14 meses, entre Mayo de 1962, fecha de la primera de las acciones promovidas por Defensa Interior, hasta Julio de 1963, fecha de la detención de Delgado y de Granado, se colocaron cerca de cuarenta artefactos explosivos en diversas ciudades españolas y europeas.

Pero, eso sí, sin provocar nunca ningún daño personal, salvo la excepción de algunos heridos leves en la última de las acciones que fue, precisamente, la que se imputó injusta y arbitrariamente a Delgado y a Granado. El propio Delgado había participado en alguna de esas acciones incruentas, por ejemplo en la que tuvo por escenario el aeropuerto de Frankfurt el 13 de Junio de 1963, tan solo mes y medio antes de su detención en Madrid.

Durante el periodo, relativamente corto, al que me he referido, se prepararon, además de esa cuarentena de acciones, dos atentados contra Franco, y se llevó a cabo en Milán, gracias a la iniciativa de un grupo de jóvenes anarquistas italianos, el secuestro de un vice cónsul español para evitar la condena a muerte del compañero de las juventudes libertarias de Barcelona, Jordi Conill, detenido en septiembre de 1962.

Está bastante claro que, después de unos años durante los cuales el MLE-en-el-exilio parecía estar completamente aletargado, el fuertísimo impulso que se imprimió a la lucha, con un ritmo poco menos que endiablado, representaba un desafío que el régimen no iba a tolerar bajo ningún concepto, y, efectivamente, este sacó inmediatamente sus temibles garras de la forma la más despiadada.

Así, por ejemplo, en las mismas fechas en las que Delgado y Granado fueron asesinados, otro joven compañero residente en Paris, el sevillano

Juan Salcedo, quien tras haber participado en alguna actividad del DI se había trasladado a España, simplemente para visitar a su familia, fue salvajemente torturado durante interminables días, y condenado a nada menos que a 72 años de cárcel, sí, ¡¡ 72 años !!, a pesar de que ni siquiera había realizado la más mínima acción de propaganda o de organización en territorio español.

La Dictadura también activó sus tentáculos represivos en el plano internacional, y, tras la detención el 23 de agosto de 1963 en Perpiñán de unos compañeros de la FIJL que enganchaban carteles de protesta contra las ejecuciones de la semana anterior, la policía francesa lanzó una amplísima redada contra el Movimiento Libertario en el Exilio, deteniendo a más de cien compañeros y decretando, pocas semanas después, la ilegalización, la prohibición y puesta fuera de la ley, de unas Juventudes libertarias que tuvieron que pasar a la clandestinidad incluso en el propio territorio francés.

Lo cierto es que la ejecución de Delgado y de Granado puso fin a las actividades conspirativas de Defensa Interior, acabó con el DI que quedó paralizado, y abrió otro proceso que consistió en proseguir inmediatamente en esa misma línea de lucha directa, pero amparada esta vez por una sola de las tres ramas del Movimiento Libertario: es decir, por la FIJL y por los compañeros más veteranos que le hicieron costado.

Con todos sus fallos pero también con todos sus aciertos, nuestra organización aun consiguió mantener esa línea durante varios años, concretamente hasta la extraordinaria explosión de Mayo del 68 en Paris, llevando a cabo, entre otras acciones, el exitoso y sonado secuestro del embajador de España ante el Vaticano que se realizó en Roma el 30 de abril de 1966 para exigir la liberación de los presos que se pudrían en las cárceles españolas, y cuya autoría se reivindicó con el nombre de "Grupo 1 ºde Mayo "

Joaquín Delgado y Francisco Granado forman parte de una entusiasta y contundente negativa a claudicar frente al franquismo, son parte constitutiva de una gesta protagonizada en los años sesenta por un sector del movimiento libertario que retomó la antorcha del enfrentamiento directo contra la dictadura.

Ellos, nuestros dos compañeros, lo pagaron con su vida, y la memoria colectiva de la resistencia antifranquista nunca, nunca, debería olvidarlos, más allá, mucho más allá, de lo que hagan o de lo que dejen de hacer ni las Instituciones, sean cuales sean, ni las Leyes de la memoria histórica.